

Tahdziú, Yucatán, a 23 de Julio de 2024

LIC. RUBEN DE JESUS ARJONA ORTIZ M.D.F.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN
PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVIO UN COORDIAL SALUDO Y EN ATENCION A LA REVISION DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2024 QUE EL CONAC ESTA REALIZANDO, LE INFORMO, EN REFERENCIA C.1.4 REALIZA EL INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES (MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS). NO SE CUENTA CON BIENES IMPRESCRIPTIBLES (MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS) POR TAL MOTIVO NO APLICA.

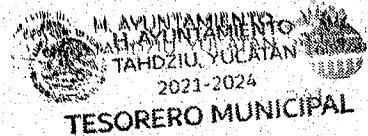
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024

LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES, SIN OTRO PARTICULAR, LO SALUDO COORDIALMENTE.

Atentamente



Tesorero Municipal
C. Ku Chan Diego



M. AYUNTAMIENTO
M. AYUNTAMIENTO
TAHDZIU, YUCATÁN
2021-2024
TESORERO MUNICIPAL